



ACTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN PATRIMONIO CULTURAL: HISTORIA, ARTE Y TERRITORIO.

Orden del día:

- Información del coordinador.
- Cambios en el sistema de gestión de convenios para la realización de prácticas de externas.
- Información del Coordinador sobre la estructura y creación de un documento sobre la implementación del “Suplemento europeo al título”.
- Creación y aprobación de la composición de los tribunales de TFM.

Asistentes:

D. Alejandro Fornell Muñoz, D. Salvador Cruz Artacho, D. Raúl Manchón Gómez, D. Egidio Moya García, Dña. Victoria Quirosa García.

Desarrollo de la sesión:

En la Universidad de Jaén siendo las 10:00 horas del 30 de marzo de 2017, se reúnen los asistentes arriba indicados, en el Seminario del Departamento de Antropología, Geografía e Historia (D2-318) para tratar los contenidos correspondientes al Orden del Día establecido.

1. Abierta la sesión, el Coordinador del Máster informa a los asistentes sobre algunas cuestiones relativas a los cambios que se han producido en el sistema de gestión de convenios, para la realización de prácticas externas. A partir de ahora pasa a gestionarse desde la Plataforma Ícaro, que se encargará tanto de las prácticas curriculares y serán los tutores externos y representantes de las empresas los que introduzcan parte de la información en la plataforma.

Este cambio ha afectado a dos de los convenios que se han formado recientemente y cuya ejecución se adaptará a la nueva normativa.

Respecto al Convenio marco firmado con La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la JJ.AA., y tal y como se especificaba en dicho texto, se han propuesto dos representantes del Máster para que formen parte de



la Comisión de Seguimiento, Alejandro Fornell, Coordinador y Victoria Quirosa, Secretario. Quedamos a la espera de que se produzcan los nombramientos y nos notifiquen quienes van a ser los dos representantes por parte de la Consejería de Educación.

2. En segundo lugar, el Coordinador del Máster procede a comunicarnos que para implementar el “Suplemento europeo al título” que se va a incorporar a Grados y Máster se debe cumplimentar un documento que incluye: Objetivos formativos, resultados de aprendizaje, etc. El plazo límite de entrega se ha fijado en el próximo 28 de abril, por lo que la Comisión procede a la asignación de tareas y a establecer un calendario de trabajo al respecto.
3. En último lugar se procede a la creación de la composición de los tribunales que evaluarán los Trabajos Fin de Máster del alumnado en el presente curso académico. Se crean tres tribunales:

Tribunal nº 1: compuesto por los profesores D. Egidio Moya, D. Pedro Castillo y D. Miguel Ángel León, como suplente la profesora Doña Ana Belén Gómez.

Tribunal nº 2: compuesto por los profesores: Doña Pilar García, D. Salvador Cruz y Doña Rosario Anguita, como suplente la profesora Doña Carmen Eisman.

Tribunal nº 3: compuesto por los profesores D. José Domingo Sánchez, D. Raúl Manchón y D. Pedro Galera, como suplente el profesor D. Luís Cáncer.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas del día 30 de marzo, de lo que, como Secretaria doy fe con el Vº Bº del Coordinador.

En Jaén a 30 de marzo de 2017

Vº Bº Coordinador

La secretaria

Fdo. Alejandro Fornell Muñoz

Fdo. Victoria Quirosa García